
	ESE CENTRO MATERNO INFANTIL	Código: CA-PL-014
	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Versión: 3
	FORMATO DE PLANES	Fecha: 23/10/2024
		Página 1 de 10

Plan de Reposición de Equipos de TIC de la ESE CEMINSA

TIPO DE PROCESO	Procesos Administrativos
PROCESO	Gestión de Recursos Físicos y Mantenimiento
SUB PROCESO	Planificación y Reposición de Equipos de TIC
CODIGO	REP-EQ-TIC-2025-CEMINSA
VERSION	1.0
FECHA DE APROBACION	27 de enero de 2025

	ESE CENTRO MATERNO INFANTIL	Código: CA-PL-014
	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Versión: 3
	FORMATO DE PLANES	Fecha: 23/10/2024
		Página 2 de 10

INTRODUCCIÓN


La infraestructura tecnológica es un pilar fundamental para el correcto funcionamiento de los procesos administrativos y asistenciales de la ESE CEMINSA. Este plan tiene como objetivo estructurar y gestionar la reposición de equipos de tecnología de la información y comunicación (TIC) en todas las sedes de la entidad, garantizando su operatividad y alineación con las necesidades actuales y futuras.

La implementación de un plan exhaustivo de reposición asegura que las herramientas tecnológicas disponibles soporten las demandas del personal y contribuyan a la calidad en la atención de los usuarios finales, minimizando interrupciones y optimizando recursos.

JUSTIFICACIÓN

El parque tecnológico de la ESE CEMINSA presenta niveles de obsolescencia y desgaste debido al uso intensivo y la falta de un programa sistemático de renovación. Las principales razones para ejecutar este plan son:

1. **Obsolescencia Tecnológica:** Los avances en hardware y software requieren equipos actualizados para garantizar compatibilidad y rendimiento.
2. **Continuidad Operativa:** Reducir los tiempos de inactividad por fallos de equipos obsoletos.
3. **Cumplimiento de Normativas:** Asegurar la disponibilidad de tecnologías que cumplan con las normas de seguridad y eficiencia requeridas.
4. **Eficiencia en la Atención:** Garantizar que los usuarios internos y externos reciban un servicio de calidad.

	ESE CENTRO MATERNO INFANTIL	Código: CA-PL-014
	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Versión: 3
	FORMATO DE PLANES	Fecha: 23/10/2024
		Página 3 de 10

OBJETIVO GENERAL

Establecer un plan integral para la renovación gradual de los equipos TIC, priorizando las necesidades críticas y optimizando los recursos financieros y humanos disponibles.

Objetivos Específicos


- Actualizar el inventario detallado de los equipos TIC existentes.
- Priorizar áreas críticas como facturación, consultorios médicos e impresoras en la sede administrativa y otras sedes.
- Garantizar la interoperabilidad entre nuevos y antiguos equipos durante la transición.
- Implementar un cronograma estratégico de reposición.
- Capacitar al personal en el uso y mantenimiento de los nuevos equipos.
- Realizar un diagnóstico de la situación actual de los equipos computacionales y software necesarios en la institución.
- Plantear el presupuesto requerido el cual permita tener un panorama claro de los recursos que se necesitan para mantener la tecnología actualizada.

Diagnóstico Actual del Parque Tecnológico

- **Cantidad de Equipos:** 100 computadores gestionados.
- **Estado General:** El 70% de los equipos tienen una antigüedad mayor a 5 años y presentan fallos frecuentes.
- **Sedes Prioritarias:**
 - Sede Administrativa: Mayor concentración de equipos.
 - Sedes con conectividad: CDV, Cascajal, Campo Bolívar y Paraíso.
 - Sedes sin internet fijo: La Peña, Molinero, Colombia, Isabel López, Aguada de Pablo, y Gallego.
- **Áreas Críticas:** Facturación, consultorios médicos, y sistemas de impresión.

ESTRATEGIA DE REPOSICIÓN

Criterios de Priorización

	ESE CENTRO MATERNO INFANTIL	Código: CA-PL-014
	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Versión: 3
	FORMATO DE PLANES	Fecha: 23/10/2024
		Página 4 de 10

1. **Antigüedad:** Equipos con más de 5 años de uso.
2. **Incidencia de Fallos:** Equipos con más reportes de mantenimiento correctivo.
3. **Impacto Operativo:** Áreas y sedes cuya interrupción afecta críticamente los procesos.
4. **Disponibilidad de Recursos:** Equipos cuya reposición pueda ejecutarse con el presupuesto asignado.

Cronograma de Ejecución


Actividad	Responsable	Plazo	Sedes Intervenidas	Recursos Necesarios
<i>Actualización del inventario</i>	Líder de Sistemas	Enero 2025	Todas	Herramientas de inventario
<i>Análisis de necesidades</i>	Equipo de Sistemas	Febrero 2025	Todas	Diagnóstico técnico
<i>Priorización de equipos</i>	Líder de Sistemas	Febrero 2025	Todas	Informes técnicos
<i>Cotización y adquisición</i>	Gerencia de Compras	Marzo - Abril 2025	Sedes críticas	Presupuesto aprobado
<i>Instalación de equipos</i>	Equipo de Sistemas	Mayo 2025	Todas	Equipos nuevos
<i>Capacitar al personal</i>	Líder de Sistemas	Junio 2025	Todas	Manuales, sesiones

Requerimientos Técnicos y Financieros

Requerimientos Técnicos

- **Computadores:** CPU con procesadores de al menos 10va generación, 16 GB RAM, discos SSD de 512 GB.
- **Impresoras:** Multifuncionales con conectividad inalámbrica y capacidad de alta carga.
- **UPS:** Capacidad de respaldo para estaciones críticas.

Seguimiento y Evaluación

	ESE CENTRO MATERNO INFANTIL	Código: CA-PL-014
	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Versión: 3
	FORMATO DE PLANES	Fecha: 23/10/2024
		Página 5 de 10

1. **Indicadores Clave:**

- Cumplimiento a equipos reposición
- Disminución en reportes de fallos.
- Satisfacción de los usuarios por uso sistema

2. **Herramientas:**

- Reportes trimestrales de avance.
- Encuestas de satisfacción.
- Registro histórico de incidencias.

Anexos


- Inventario actualizado de equipos TIC.
- Informes técnicos de estado de los equipos.
- Cotizaciones de proveedores.

PARTES INTERESADAS

1. **Gerencia General:** Como responsable de la aprobación y asignación de recursos necesarios para el desarrollo del plan.
2. **Departamento de Sistemas:** Responsable de la ejecución, supervisión y seguimiento del plan.
3. **Usuarios Internos:** Personal administrativo, médico y de soporte, quienes se benefician directamente de los nuevos equipos.
4. **Proveedores de Equipos y Servicios:** Encargados de suministrar tecnología de calidad y soporte postventa.
5. **Entidades de Control:** Aseguran el cumplimiento de normativas técnicas y legales aplicables.
6. **Comunidad Usuaría:** Pacientes y visitantes que indirectamente se benefician de un mejor servicio.

POLÍTICAS

1. Los equipos reemplazados deben ser reciclados o eliminados conforme a las

	ESE CENTRO MATERNO INFANTIL	Código: CA-PL-014
	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Versión: 3
	FORMATO DE PLANES	Fecha: 23/10/2024
		Página 6 de 10

normas ambientales vigentes.


2. El acceso a los nuevos equipos será exclusivo para personal capacitado.
3. El plan debe ejecutarse respetando los presupuestos aprobados y siguiendo las políticas de adquisiciones de la organización.

PROCESOS RELACIONADOS

1. **Gestión de Infraestructura Tecnológica:** Mantener un inventario actualizado de los equipos TIC.
2. **Gestión de Activos:** Evaluación y disposición de equipos obsoletos.
3. **Capacitación del Personal:** Entrenamiento en nuevas herramientas tecnológicas implementadas.
4. **Auditorías Internas:** Monitoreo del cumplimiento del plan de reposición y sus resultados.
5. **Proceso de sistemas :** Líder del proceso de sistemas
6. **Proceso de recursos físicos :** Líder de proceso de almacén
7. **Proceso de contratación y jurídica :** Líder del proceso de Gestión Jurídica y Contratación

REQUISITOS LEGALES APLICABLES

- Decreto 2573 del 12 de diciembre de 2014 del Ministerio de las tecnologías de la información y comunicación
- Circular 04 de diciembre de 2006 de la Dirección Nacional de derechos de autor
- Acuerdo No. 060 (30 de octubre de 2001) Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas

	ESE CENTRO MATERNO INFANTIL	Código: CA-PL-014
	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Versión: 3
	FORMATO DE PLANES	Fecha: 23/10/2024
		Página 7 de 10

- Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Art 19 Incorporación de tecnologías en la administración y conservación de sus archivos
- Acuerdo 03, del 17 de febrero de 2015. Por el cual se establecen lineamientos para la gestión de documentos electrónicos, conforme al capítulo IV de la ley 1437/11, y reglamenta capítulo IV del Decreto 2609 de 2012. AGN.
- Circular 04, del 06 de agosto de 2010. Estándares mínimos en procesos de administración de archivos y gestión de documentos electrónicos. Estándares mínimos a considerar en la implementación de sistemas para la gestión de documentos electrónicos de archivo. AGN.
- Circular Externa 002, del 6 de Marzo de 2012. Adquisición de herramientas tecnológicas de gestión documental. AGN.
- Circular Externa 005, del 11 de septiembre de 2012. Recomendaciones para llevar a cabo procesos de digitalización y comunicaciones oficiales electrónicas en el marco de la iniciativa del Cero Papel. AGN.


Adicionalmente:

1. **Ley de Protección de Datos:** Garantizar que los nuevos equipos cumplan con medidas de seguridad para proteger la información sensible.
2. **Normativas Ambientales:** Cumplir con los protocolos de disposición de equipos tecnológicos.
3. **Reglamentos de Contratación Pública:** Asegurar que las adquisiciones cumplan con las normativas legales.

DESCRIPCION

Adquisición Tecnológica:

1. CEMINSA junto con las áreas realiza la programación del presupuesto anual, con el objetivo de realizar su implementación a inicios del año siguiente, en el cual se


	ESE CENTRO MATERNO INFANTIL	Código: CA-PL-014
	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Versión: 3
	FORMATO DE PLANES	Fecha: 23/10/2024
		Página 8 de 10

contempla las necesidades tecnológicas de cada dependencia, las actividades a realizar y los proyectos de la Alta Gerencia, las cuales deben ser priorizadas e incluidas en dicho presupuesto.

2. El proceso de adquisición se desarrolla basado en un procedimiento de evaluación técnica que incluye la estimación de la necesidad del equipo de cómputo o del software, los requerimientos técnicos y funcionales.
3. Se busca que los Proveedores nos suministran productos de excelencia, por lo cual, se trabaja con aquellos que nos garanticen calidad y seguridad.
4. El área de almacén realiza el proceso de selección después de realizar evaluación de los diferentes proveedores considerando el precio, la calidad y el servicio que ofrecen.
5. La adquisición de nuevos equipos de cómputo, de software y licenciamiento, deben cumplir con los estudios previos establecidos por el comité de gerencia junto con el área de sistemas y almacén.

Instalación y entrega a usuario final:

1. Una vez terminado el proceso de compra, se realiza la entrega al área de sistemas y se procede a la preparación de los equipos, teniendo en cuenta el respectivo software a instalar y las funcionalidades requeridas por el usuario final, tales como:
 - Sistema operativo (cuando aplique)
 - Ofimática institucional
 - Herramientas complementarias (PDF Reader, Creator PDF, Mozilla Firefox, Chrome)
 - Antivirus
 - Asignación de nombre de equipo e ingreso al dominio.
 - Software institucional (Asistencial, Administrativo y Financiero)

	ESE CENTRO MATERNO INFANTIL	Código: CA-PL-014
	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Versión: 3
	FORMATO DE PLANES	Fecha: 23/10/2024
		Página 9 de 10

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Cumplimiento a las actividades propuestas según el cronograma establecido por el área de sistemas y las compras generadas a cargo del área de almacén.

Nº	Actividad	Responsable	Fecha Programada	Unidad, Servicio o Elemento Afectado	Recursos a Utilizar
1	Actualización del inventario	Líder de Sistemas	Febrero 2025	Todas las sedes	Herramientas de inventario
2	Análisis de necesidades	Equipo de Sistemas	Febrero 2025	Todas las sedes	Informes técnicos
3	Reposición de equipos	Gerencia de Compras	Marzo - Abril 2025	Áreas prioritarias	Presupuesto aprobado
4	Instalación de equipos	Equipo de Sistemas	Mayo 2025	Todas las sedes	Equipos adquiridos
5	Capacitar al personal	Líder de Sistemas	Junio 2025	Personal de todas las sedes	Manuales y sesiones


SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. Indicadores Clave:

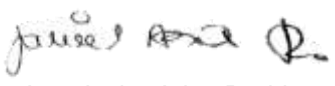


- Cumplimiento a equipos reposición
- Disminución en reportes de fallos.
- Satisfacción de los usuarios por uso sistema.

2. Herramientas:

- Reportes trimestrales de avance.
- Encuestas de satisfacción.
- Registro histórico de incidencias.

	ESE CENTRO MATERNO INFANTIL	Código: CA-PL-014
	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Versión: 3
	FORMATO DE PLANES	Fecha: 23/10/2024
		Página 10 de 10

- Sistema de información

ELABORÓ:	REVISÓ :	APROBÓ:
 Ing. Javier Ariza Rodriguez	 IVON RINCON Referente de Procesos Estratégicos y Financieros	 DEBORA VILLA VILLA Gerente

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del cambio
Versión 3	2 de enero del 2025	